

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°85 DE 4 DE JULIO DE 2023

**ACUERDO N°803: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA INCORPORAR A LA TABLA UNA
DONACION A LA MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO.**

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFAERRAZURIZ GUILASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

✓

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 85 DE 4 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°804: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDÍCIO EX.N°513 DE 25 DE ABRIL DE 2023, PARA EL SERVICIO DE “ARRIENDO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, ESCANERS Y PLOTTERS CON SOPORTE” ID 2490-40-LR23, A LA EMPRESA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SPA, RUT N°78.547.970-K, POR UN VALOR TOTAL DE UF 18.183 IMPUESTO INCLUIDO Y A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N° 4, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO II, EL CONTRATO CONTARÁ CON LOS SIGUIENTES PLAZOS ASOCIADOS:

- **SERVICIO N° 1: “IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.”: 64 DÍAS CORRIDOS.**
- **SERVICIO N° 2: “SOPORTE MENSUAL”: 48 MESES CONTINUOS, UNA VEZ APROBADO EL SERVICIO N° 1. SERÁ NECESARIO LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL SERVICIO N° 2.**
- **SERVICIOS A PRECIO UNITARIO: 48 MESES CONTINUOS, UNA VEZ INICIADO EL SERVICIO N° 2.**

RESPECTO A LOS SERVICIOS DE ARRIENDO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, ESCANERS Y PLOTTERS CON SOPORTE (DETALLADOS EN EL FORMULARIO N° 4), LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR O AUMENTAR EL CONTRATO HASTA EN UN 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, IMPUESTO INCLUIDO. PODRÁ EVENTUALMENTE DISMINUIRSE EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 30%, SIEMPRE QUE PARA ELLO EXISTA ACUERDO ENTRE AMBAS PARTES CONTRATANTES O ANTE LA OCURRENCIA DE UN HECHO CONSTITUTIVO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.-

CUALQUIER DISMINUCIÓN O AUMENTO DE CONTRATO DEBERÁ SER AUTORIZADA MEDIANTE EL CORRESPONDIENTE DECRETO ALCALDÍCIO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE, DESDE LA FECHA DE ANOTACIÓN EN EL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO, ADEMÁS TODO AUMENTO O DISMINUCIÓN SE REGIRÁ DE ACUERDO AL DETALLE DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL FORMULARIO N° 4.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFAERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 85 DE 4 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°805: SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDÍCIO EX.N°403 DE 31 DE MARZO DE 2023, PARA EL SERVICIO “DESARROLLO, IMPLEMENTACION, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE ESTACIONAMIENTOS REGULADOS EN EL B.N.U.P.” ID 2490-33-LR23, A LA EMPRESA ASESORIAS INFORMATICAS CODERHUB LIMITADA, RUT N°76.734.221-7, POR UN VALOR TOTAL NETO DE LOS SERVICIOS N°1 Y N°2 DE UF 5.485 EXENTO DE IMPUESTO Y A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS, SEGÚN LO INFORMADO EN EL FORMULARIO N°6, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y SE AGREGA COMO ANEXO III, EL CONTRATO CONTARÁ CON LOS SIGUIENTES PLAZOS ASOCIADOS:

- SERVICIO N°1: “IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA”: 210 DÍAS CORRIDOS.
- SERVICIO N°2: “SOPORTE Y MANTENCIÓN MENSUAL”: 18 MESES CONTINUOS, UNA VEZ APROBADO EL SERVICIO N°1 Y SUSCRITA EL ACTA DE INICIO DEL SERVICIO N°2.
- SERVICIOS A PRECIO UNITARIO: SE PODRÁN UTILIZAR DURANTE CUALQUIER ÉPOCA DEL CONTRATO.

LA MUNICIPALIDAD SE RESERVA LA FACULTAD DE DISMINUIR O AUMENTAR EL CONTRATO HASTA EN UN 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, IMPUESTO INCLUIDO. PODRÁ EVENTUALMENTE DISMINUIRSE EN UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 30%, SIEMPRE QUE PARA ELLO EXISTA ACUERDO ENTRE AMBAS PARTES CONTRATANTES O ANTE LA OCURRENCIA DE UN HECHO CONSTITUTIVO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.-

CUALQUIER DISMINUCIÓN O AUMENTO DE CONTRATO DEBERÁ SER AUTORIZADA MEDIANTE EL CORRESPONDIENTE DECRETO ALCALDÍCIO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE, DESDE LA FECHA DE ANOTACIÓN EN EL LIBRO DE CONTROL DE CONTRATO, ADEMÁS TODO AUMENTO O DISMINUCIÓN SE REGIRÁ DE ACUERDO AL DETALLE DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL FORMULARIO N°6.

CON EL RECHAZO DE LOS CONCEJALES MATÍAS BELLOLIO MERINO Y CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTES	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO		X			
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ		X			

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 85 DE 4 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°806: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA DONACION A LA MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO, RUT N°69.071.900-2, DEL CONTENEDOR GESU 45R1 9223761, CAMARA DE FRIO, MARCA CARRIER, MODELO REEFER.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFAERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°807: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA DONACION A LA MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT, RUT N°69.252.100-5, DE LA AMBULANCIA MARCA MERCEDES BENZ, MODELO VITO 111 CDI TURBO 2.1, AÑO 2010, COLOR BLANCO, PLACA PATENTE GFGD 16-9.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFAERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

all

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°85 DE 4 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°808: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL ANEXO CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD 2023, SIN FECHA, SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA Y LA CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA, PARA ENTREGAR PRESTACIONES DE MEDICINA GENERAL, ENFERMERÍA, KINESIOLOGÍA, PODOLOGÍA, NUTRICIÓN, MASOTERAPIA, PSICOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL O COSTOS SUBSIDIADOS SEGÚN EVALUACIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA Y OTRAS ACCIONES, PRESTACIONES O SERVICIOS QUE DETERMINEN LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO, POR UN MONTO DE \$147.000.000.-

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTES	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFAERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°809: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA EXENCION DE COBRO DE DERECHOS EN ALERTA SANITARIA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023 Y MIENTRAS SE MANTENGA LA CRISIS SANITARIA DECLARADA POR LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL VIRUS COVID-19, EN UN 50% EL COBRO DE EXCEDENTES DE BASURA Y PUBLICIDAD ASOCIADA A LA PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL Y BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO A LOS CONTRIBUYENTES QUE PERTENEZCAN AL SEGMENTO MIPYME, SEGÚN INFORMACIÓN OTORGADA POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Y SIN NECESIDAD DE CONTAR CON UN INFORME SOCIAL, EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES, QUE REGIRÁ PARA EL AÑO 2023.-

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTES	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFAERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°85 DE 4 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°810: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

JUNTA DE VECINOS N°6 SANTA ISABEL	RUT N°71.161.800-7	M\$
Contribuir al financiamiento de gastos operacionales de la sede vecinal (materiales y difusión); y honorarios, materiales y colaciones de: Taller de creación de arpilla comunitaria; ciclo de charlas y talleres medioambientales; gimnasia Lian Gong; Taller de cueca; celebración de fin de año; club cine barrio.		5.000.-
NOMBRE		
ALCALDESA	X	
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X	
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X	
RAPHAEL BERGOEING VELA	X	
JOSEFAERRAZURIZ GUILISASTI	X	
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X	
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X	
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X	
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X	
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X	
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X	

ACUERDO N°811: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA DONAR A LA MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO, RUT N°69.080.700-9, 200 KIT, CADA UNO DE LOS CUALES CONTIENE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES:

- 2 COLCHONES 1 PLAZA
- 2 SABANAS 1 PLAZA
- 3 FRAZADAS 1 PLAZA
- 2 ALMOHADAS
- 1 ESTUFA 15 KILOS
- 1 VALE DE GAS 15 KILOS
- 1 CILINDRO DE GAS 15 KILOS

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFAERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°85 DE 4 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°812: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA CONSTANZA VALENTINA VILLARROEL ESCOBAR, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARA LA SUMA DE \$380.513 COMO INDEMNIZACION, RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ PRODUCTO DE LA CAÍDA DE UNA RAMA SOBRE SU HOMBRO Y ESPALDA Y A DOÑA ANGELA XIMENA ESCOBAR ESPINOZA POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARA LA SUMA DE \$859.342.- COMO INDEMNIZACION, RESPECTO DE LOS GASTOS EN QUE INCURRIÓ PRODUCTO DE LA CAÍDA DE UNA RAMA SOBRE EL VEHÍCULO PATENTE HHGW81, MARCA MAZDA 3, AÑO 2015, EN EL ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADOS UBICADO EN CALLE HERNANDO DE AGUIRRE N°122, EL DÍA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2022. POR SU PARTE DOÑA CONSTANZA VALENTINA VILLARROEL ESCOBAR Y DOÑA ANGELA XIMENA ESCOBAR ESPINOZA RENUNCIARÁN A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFAERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN			X		
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

ACUERDO N°813: SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES, CON EL RECHAZO DEL CONCEJAL LUIS IBACACHE SILVA:

Tipo de Patente	: Restaurante Diurno y Nocturno
Razón Social	: Comercial HC Limitada
Rut N°	: 76.901.515-9
Dirección	: General Flores N°180
Rol Avalúo N°	: 17-126
Junta de Vecinos N°	: 1

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFAERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACACHE SILVA		X			
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 85 DE 4 DE JULIO DE 2023

ACUERDO N°814: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE PATENTE DE ALCOHOLES:

Tipo de Patente	: Restaurante Diurno y Nocturno
Razón Social	: Sociedad Comercial e Inversiones El Plomo SpA
Rut N°	: 77.135.946-9
Dirección	: Antonio Bellet N°181, Local 103
Rol Avalúo N°	: 121-393
Junta de Vecinos N°	: 1

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE	INHABILITACIÓN
ALCALDESA	X				
MANUEL JOSÉ MONCKEBERG	X				
MACARENA FERNÁNDEZ DONOSO	X				
RAPHAEL BERGOEING VELA	X				
JOSEFAERRAZURIZ GUILISASTI	X				
CAROLINA PLAZA GUZMÁN	X				
TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO	X				
LUIS EDUARDO IBACHE SILVA	X				
PABLO LUIS JAEGER COUSÍÑO	X				
MATÍAS JOSÉ BELLOLIO MERINO	X				
CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ	X				